

REUNIÓN ANUAL DE PRESIDENTES DE CLUBES Y S.M. DE LA FEMECV

ANEXO I: APORTACIONES FEMECV Y CLUBS

Para llevar a cabo la realización del calendario de actividades FEMECV, la Federación propone un día al año en el que se reúnen los presidentes de clubes y secciones de montaña que desean adjudicarse algunas de estas actividades:

APORTACIÓN DE LA FEMECV

Se celebrará una comida previa a la reunión:

- La FEMECV se hará cargo de los gastos de dicha comida.
- Control reserva de asistencia.

APORTACIÓN DE LOS CLUBES

Las obligaciones que adquieren los clubes organizadores de esta actividad son:

- **Planificación:**
 - Preparar una sencilla ruta de senderismo como actividad matinal, aportando los voluntarios y guías necesarios para el control y seguridad de este evento.
 - Enviar a la FEMECV por email a direcciontecnica@femecv.com, 90 días naturales antes de la celebración de la actividad, información digital de la ruta a realizar, el lugar de encuentro para la reunión de presidentes, del restaurante y los posibles menús, etc.
- **Recursos Humanos:**
 - Designar director de la actividad para contacto con representante FEMECV.
 - Voluntarios necesarios para la cobertura de la actividad.
- **Infraestructura:**
 - Zona de vestuarios y duchas para cambiarse tras realizar la marcha senderista.
 - Facilitar un lugar de encuentro para la reunión, con capacidad de albergar aproximadamente un centenar de personas, con proyector, megafonía y condiciones adecuadas para este evento.